



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes del PLENO DEL AYUNTAMIENTO a la Sesión Ordinaria que habrá de tener lugar el día treinta y uno de julio de 2023, a las 21:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día dos de agosto de 2023 a las 21:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes del Pleno y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2023. GEX 4313/2023
2. PROPUESTA SOBRE CONSTITUCIÓN DE NUEVA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA ASISTENCIA A PLENO. GEX 4557/2023
3. APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PRECIO/HORA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE AYUDA A DOMICILIO. GEX 4565/2023

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. DAR CUENTA DE DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022. GEX 4429/2023
5. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS E INFORMES DE ALCALDÍA DEL 20 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2023 Y 17 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2023 AMBOS INCLUSIVE
6. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde-Presidente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7986 88AC F899 4FE0 619B



798688ACF8994FE0619B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 27-07-2023

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 27-07-2023